

# El legado cultural de Alfonso X

## Las letras y el saber

CRISTINA MOYA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**L**a obra cultural de Alfonso X el Sabio es extraordinaria y constituye el mejor legado de este monarca castillanoleonés. Aunque algunas de sus actuaciones políticas no fueron las más acertadas, siendo el suyo un reinado complejo y controvertido, como mecenas y patrono de las artes y del saber, su figura no tiene parangón.

Todos los saberes interesaron al heredero de Fernando III y por su iniciativa se compusieron obras jurídicas (*Fuero Real*, *Espectáculo*, *Partidas y Setenario*), poéticas (*Cantigas de Santa María* y *Cantigas profanas*), históricas (*General Estoria* y *Estoria de España*, editada por Menéndez Pidal como *Primera Crónica General*); científicas (*Lapidario*, *Libro complido en los judicíos de las estrellas*, *Libro de las cruzes*, *Libro de las Tablas alfonsíes* o *Libros del saber de astrología*, entre otros), y de entretenimiento (*Libro de achedrex, dados e tablas*).

Alfonso X se preocupó no solo por el contenido textual de las obras sino también de su ilustración, pues quiso emplear las miniaturas para facilitar la comprensión de los textos. Este fue el motivo por el que algunos de los códices que contienen las obras alfonsíes fueron ricamente iluminados.

Su reinado constituye, además, un momento decisivo para la historia del castellano por lo que supuso de estabilidad para la lengua. Y no podemos dejar de recordar las importantes traducciones que se realizaron entonces, tanto del latín como del árabe. Por su mandato se tradujeron distintas obras científicas del árabe de las que no existía traducción latina previa. Entre ellas, un grupo de textos astronómico-astrológicos compuestos por autores andalusíes del siglo XI. Se ha apuntado la posibilidad de que muchas de las obras científicas traducidas estuvie-

JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

UNIVERSIDAD DE HUELVA

ran en bibliotecas descubiertas tras la conquista de Córdoba y Sevilla.

La *Estoria de España* y la *General Estoria*, dos crónicas concebidas y patrocinadas por el rey Sabio, son las primeras manifestaciones de la prosa literaria castellana. Hasta entonces —más allá de traducciones y de algunos anales y obras historiográficas breves donde no hay lugar para una narración elaborada— la historia se había escrito en latín. Así había sido hasta el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy y el *De rebus Hispaniae* del arzobispo Jiménez de Rada, finalizadas pocos años antes de que Alfonso se convirtiera en rey de Castilla y de León y que van a ser fuente de la *Estoria de España*.

La historia de Andalucía está directamente ligada a la del propio monarca, que quiso ser enterrado, al igual que su padre, Fernando III, en Sevilla, su ciudad preferida y en la que residió frecuentemente con su corte. Aquí pasará los últimos y amargos años de su vida.

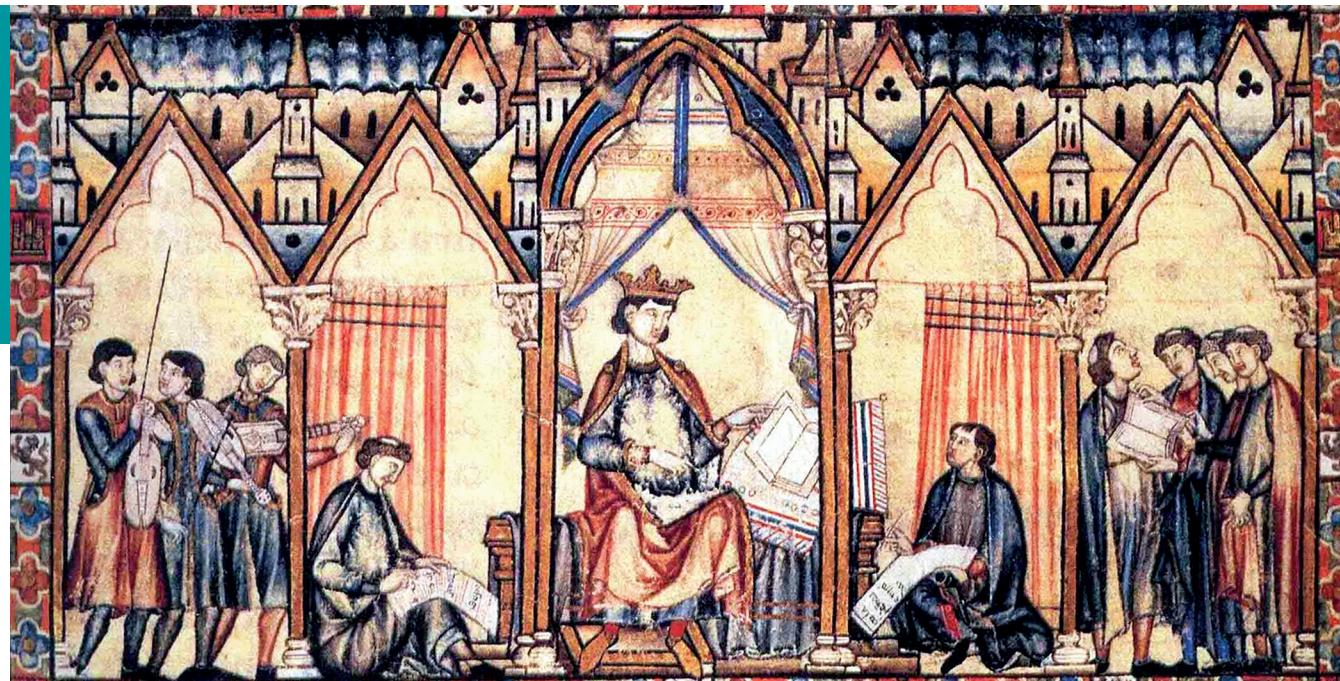
El 28 de diciembre de 1254 el rey firmó un privilegio para la creación del Estudio General de Latino y Arábigo con el propósito de “fazer bien e levar adelante a la noble cibdat de Sevilla e enriquecerla e ennoblecerla más, porque es de las más onradas e de las mejores cibdades de España”. Este Estudio General creado por el rey Sabio será un precedente, tal y como recuerda una placa en la sevillana Plaza del Cabildo, de la Universidad hispalense y evidencia el interés del monarca por hacer de Sevilla un importante centro cultural.

Las obras patrocinadas por el rey salieron del llamado *scriptorium regio*, integrando por los sabios que trabajaban bajo la dirección del monarca y por los diferentes artistas que iluminaron estas obras. De estos últimos, sabemos que en Sevilla se localizan algunos —entre los que se encuentra Johán Pérez, “pintor del rey” en 1261— que ilustraron los códices alfonsíes. En esta ciudad se realizaron no pocas de las miniaturas de las *Cantigas de Santa María*

**Alfonso X es conocido como el rey Sabio por impulsar, supervisar y, en ocasiones, participar en la creación de un corpus literario y científico de enorme trascendencia posterior. Saberes y temas muy diversos trajeron su atención. Andalucía fue testigo de ello y aun conserva las huellas y la memoria de su extraordinario legado.**

EL REY SABIO





Alfonso X en una miniatura de las *Cantigas de Santa María*.

y aquí se comenzó y se terminó en 1283 el *Libro de los Juegos* —dato que conocemos gracias al códice custodiado en la Biblioteca de El Escorial, adonde llegó en 1591 trasladado de la Capilla Real de Granada por orden de Felipe II—.

Sevilla fue la última morada del rey Sabio, la ciudad en la que pasó sus últimos años de vida, tiempo en que se terminaron de componer o se revisaron o reescribieron algunas de las obras debidas a la iniciativa de este monarca, como la *General Estoria* y la *Estoria de España*. Probablemente, las miniaturas de esta última también se realizaron aquí en estos años finales, en los que se localiza en la ciudad un manuscrito de los *Libros del Saber de Astrología*. Posiblemente se trate del códice regio y sea el que en la ciudad hispalense el viajero florentino Gueruccio, “hijo de Cione Federighi”, ordenó traducir al toscano en 1341.

**LAS CANTIGAS.** Las *Cantigas*, escritas en galaicoportugués, constituyen la obra más personal de Alfonso X. Son tanto religiosas —las famosas *Cantigas de Santa María*— como profanas. Las primeras conforman una obra colectiva, pues pertenecen a diferentes trovadores entre los que se encuentra el propio rey, autor de algunas de ellas y quien ordenó que se compilaran. Las segundas fueron compuestas por el monarca. El corpus de las cantigas marianas está constituido por más de 400 poemas, mientras que el de las profanas —la mayoría “cantigas de escarnio y maldecir”, además de alguna cantiga de amor y una discutida cantiga de amigo— está integrado por 44 composiciones.

## Elogios a Sevilla

■ La predilección del rey por Sevilla queda plasmada en diferentes documentos y obras donde le dedica palabras elogiosas. Esto sucede en el privilegio por el que otorga a la ciudad su alfoz, donde define a la ciudad como “una de las nobles e de las mejores cibdades del mundo”. En términos similares se habla de Sevilla en la alabanza que en el *Setenario* se hace de Fernando III, donde se indica que “esta cibdat es la más noble de Espanna de siete cosas” que se razoñan a continuación. Igualmente, en el capítulo 1,128 de la *Estoria de España*, que trata “de quanto tiempo Seville estudo cercada, et de los apostamientos de las noblezas della”, se hace una alabanza de la “noble cipdat de Sevilla” que comienza así: “es la mejor cercada que ninguna otra allen mar nin aquen mar fallada nin vista podiese ser, que tan llana estodie, et los muros della son altos sobeianamientos et fuertes et muy anchos; torres altas muy bien departidas, grandes et fechas a muy grant lauor”. Seguidamente se elogian la torre del Oro, la torre de Sancta María (la Giralda) y otros “abondamientos de bienes” entre los que destaca su famoso aceite.

*Primera Crónica General de España*, II, ed. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1977, pp. 768-769.

Tanto en unas como en otras está presente Andalucía. En las *Cantigas de Santa María* hay diferentes poemas en los que se hace referencia a las guerras de Granada (por ejemplo las cantigas 348, 366 o 386); unas luchas fronterizas que están más presentes en las *Cantigas profanas*, donde encontramos un ciclo en el que, con mordacidad e ironía, el rey satiriza a los traidores y cobardes de estas guerras contra los granadinos. La cantiga 37, la 40 o la 42 forman parte de este grupo.

Diferentes lugares, personajes o elementos andaluces son mencionados tanto en las *Cantigas de Santa María* como en las *Cantigas profanas*. En las marianas, hay un núcleo que puede denominarse *Cancionero de Santa María*, donde el monarca muestra su devoción personal hacia la Virgen Santa María del Puerto, advocación que él promovería. Aquí hay que incluir, entre otras, las cantigas 328, 356, 357, 359, 358, 364, 368, 371, 393 o 398. Jerez de la Frontera es la protagonista de la cantiga 345. Dentro de las *Cantigas profanas*, en la cantiga 7 se habla irónicamente de las aceitunas del Aljarafe, mientras que en la 11, una cantiga sobre las luchas entre el rey y su hermano Enrique, se citan Sevilla, Lebrija y Alcalá (de Guadaíra). Otra, muy obscura, la cantiga 39, está protagonizada por el deán de Cádiz.

**HUELLA ARQUITECTÓNICA.** La transformación sustancial que experimentó la Andalucía del Guadalquivir a raíz de su conquista e integración en el reino castellano-leonés en las décadas centrales del siglo XIII tiene su correlato en el plano ar-



Palacio gótico del Real Alcázar de Sevilla.

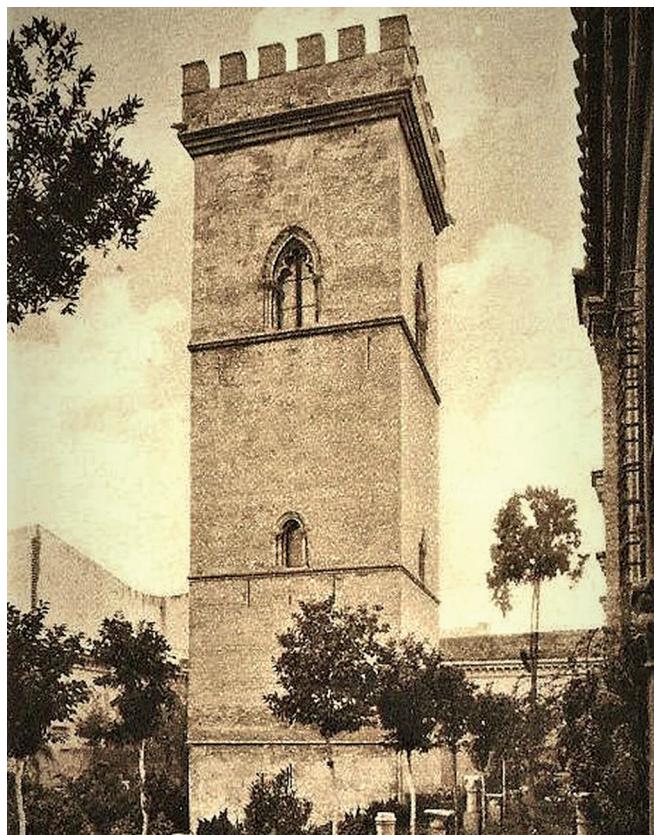


Imagen histórica de la sevillana torre de don Fadrique.

quitectónico. Si desde un punto de vista político y socioeconómico asistimos a procesos fundamentales para la consolidación de instituciones y territorios, los proyectos edilicios desarrollados de forma paralela por el rey Sabio dejan constancia del enorme valor simbólico del hecho arquitectónico, tanto cuando se plantea la adaptación o coexistencia con edificios y tradiciones constructivas preexistentes como cuando se opta por implantar unos diseños europeos que pregonan la instauración de una sociedad nueva.

El análisis de la arquitectura alfonsí se ha beneficiado extraordinariamente de los esclarecedores estudios realizados, a lo largo del último medio siglo, por Rafael Cómez Ramos. Gracias a ellos conocemos la procedencia y movimientos de maestros —muchas veces anónimos— que trajeron a Andalucía conocimientos adquiridos en la construcción del monasterio de las Huelgas o de la catedral de Burgos, que a su vez copiaban modelos europeos del valle del Loira. El resultado fue un conjunto significativo y extraordinariamente interesante de edificios nuevos y transformaciones de otros ya existentes, que serviría

además de modelo para otros posteriores, a la espera del nuevo paradigma que constituirá, ya en el siglo XV la gran catedral gótica de Sevilla. Muchos de estos edificios han llegado muy alterados hasta nosotros, por las reformas y restauraciones realizadas a través de los siglos, pero siguen conformando un conjunto claramente identificable y muy representativo del período alfonsí.

Paralelamente, su propio carácter inaugural, su ubicación estratégica, su funcionalidad permanente o su monumentalidad explican, según el caso, el protagonismo que cabe concederles no solo en el conjunto del patrimonio histórico-artístico de Andalucía, sino también en la vida cotidiana de la sociedad andaluza de hoy. Así ocurre con algunos de los templos parroquiales más emblemáticos de nuestras ciudades históricas. En Córdoba, por ejemplo, las conocidas como "iglesias fernandinas" son, en buena medida, edificios construidos durante el reinado de Alfonso X, y no de su progenitor. Algunos de sus artífices debieron tras-

ladarse a Jerez de la Frontera y trabajar en la construcción de los templos de San Dionisio y San Lucas. En Sevilla, la iglesia de Santa Ana, conocida como la "catedral de Triana", responde a la iniciativa directa del rey Sabio, mientras que la de San Gil, en la Macarena, obedeció al empeño del arzobispo don Remundo. La iglesia de Santa María de la Oliva en Lebrija ofrece un notable ejemplo de mudéjarismo.

Dentro de la arquitectura civil, es muy visitado, en Sevilla, el palacio gótico construido dentro del Real Alcázar, que debió contrastar en su momento con el resto del conjunto palaciego tanto como hoy lo hace con las estructuras levantadas por Pedro I, un siglo más tarde, a imagen y semejanza de los modelos nazaríes. Por el contrario, la singularidad de la torre de don Fadrique, la monumentalidad de las atarazanas o el recrecimiento de la torre de la plata esperan aún a que las distintas administraciones competentes decidan abrir estos edificios al disfrute y conocimiento de la ciudadanía.

Mejor fortuna han tenido otros espacios que fueron lugares predilectos de Alfonso X, como el Alcázar de los Reyes Cristianos

*Aunque algunas de sus actuaciones políticas no fueron las más acertadas, siendo el suyo un reinado complejo y controvertido, como mecenas y patrono de las artes y del saber, su figura no tiene parangón*

## Recordando a Alfonso X

■ Del interés que suscita la personalidad del rey Sabio más allá de los círculos estrictamente universitarios dan idea algunas iniciativas particulares surgidas en distintas localidades andaluzas. En 1995, por ejemplo, se creó en Sevilla el “Cabildo Alfonso X el Sabio”, asociación cultural que ha promovido, en 2021, la concesión de la Bandera de Andalucía a su Presidente de Honor, el profesor Manuel González Jiménez, maestro de medievalistas y eminentemente investigador de la vida, la obra y la época de Alfonso X. En 1998 se constituyó en El Puerto de Santa María, bajo la dirección del profesor González Jiménez, la “Cátedra Alfonso X el Sabio”, que cuenta con el mecenazgo de la empresa Luis Caballero, S.A., propietaria del castillo de San Marcos en la localidad. Allí se han celebrado hasta la fecha once ediciones de la Semana de Estudios Alfonsíes. La Cátedra sostiene asimismo la publicación *Alcanate. Revista de estudios alfonsíes*, que se ha convertido en un título de referencia entre los estudiosos e interesados por la figura de Alfonso X, y ha colaborado en la edición de monografías científicas de gran calado y repercusión.

en Córdoba o el castillo de San Marcos en El Puerto de Santa María, objeto en el siglo XX de una restauración excesiva. Dos actuaciones que debieron tener especial significado para el rey fueron las capillas reales de Córdoba y Sevilla, instaladas, con fines funerarios, en el marco arquitectónico de sus antiguas mezquitas mayores, convertidas en exóticas catedrales. La de Sevilla será la que reciba finalmente el cuerpo del rey, mientras que su corazón viajará a Murcia. Junto con los restos mortales, Alfonso X donó a la sede hispalense algunos de sus más valiosos tesoros, como el impresionante relicario conocido como las “tablas alfonsíes”.

**RECUERDO Y MEMORIA.** Ochocientos años después de su nacimiento, el recuerdo del rey Sabio en Andalucía se distribuye entre un buen número de poblaciones. En unas residió con la corte; otras fueron conquistadas por su iniciativa e incorporadas definitivamente al reino castellanoleón, caso de Niebla, Jerez de la Frontera,



Castillo de San Marcos (El Puerto de Santa María).

en Córdoba o el castillo de San Marcos en El Puerto de Santa María, objeto en el siglo XX de una restauración excesiva. Dos actuaciones que debieron tener especial significado para el rey fueron las capillas reales de Córdoba y Sevilla, instaladas, con fines funerarios, en el marco arquitectónico de sus antiguas mezquitas mayores, convertidas en exóticas catedrales. La de Sevilla será la que reciba finalmente el cuerpo del rey, mientras que su corazón viajará a Murcia. Junto con los restos mortales, Alfonso X donó a la sede hispalense algunos de sus más valiosos tesoros, como el impresionante relicario conocido como las “tablas alfonsíes”.

**RECUERDO Y MEMORIA.** Ochocientos años después de su nacimiento, el recuerdo del rey Sabio en Andalucía se distribuye entre un buen número de poblaciones. En unas residió con la corte; otras fueron conquistadas por su iniciativa e incorporadas definitivamente al reino castellanoleón, caso de Niebla, Jerez de la Frontera,

ambos argumentos son ficticios y extemporáneos, pero su vitalidad demuestra que los andaluces nunca necesitaron el permiso de los historiadores para mantener viva la memoria de Alfonso X. ■

## Más información:

### ■ Cómez Ramos, Rafael

- ▶ *Arquitectura alfonsí. Diputación Provincial de Sevilla*, Sevilla, 1974.
- ▶ *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1979.

### ■ Procter, Evelyn S.

- Alfonso X de Castilla, patrono de las letras y del saber*. Traducción y notas: Manuel González Jiménez. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 2002.

### ■ Montoya Martínez, Jesús y Juárez Blanquer, Aurora

- Historia y anécdotas de Andalucía en las Cantigas de Santa María de Alfonso X*. Universidad de Granada, Granada, 1988.

### ■ Paredes, Juan

- La guerra de Granada en las Cantigas de Alfonso X el Sabio*. Universidad de Granada, Granada, 1992.